

## Responsabilidad de Proteger

### Dialogo Interactivo con las Organizaciones Regionales

#### COMENTARIOS DE HONDURAS

Muchas Gracias

Señor Presidente,

Permítame siguiendo su indicación no felicitarle, sin embargo si quiero agradecer a través suyo la presencia del Sr. Secretario General esta tarde, la presentación de los panelistas esta mañana, y a los dos representantes del Secretario General sobre este tema.

Siguiendo demás su otra indicación que esto debería ser un dialogo interactivo, me permitiría hacer unos comentarios muy generales y finalmente trasladar a través suyo al representante de la OEA, al Sr. Rico, que participó esta mañana y que hizo referencia en particular a una situación política, del 2009 en mi país.

En primer lugar muchas delegaciones ya han expresado el agradecimiento al informe del Secretario General, nosotros le reiteramos esa felicitación, y siguiendo la línea de la intervención del Sr. Embajador de México, sobre la responsabilidad de proteger, y otras delegaciones, yo quisiera destacar que el informe claramente dice y cito en inglés:

**"The role of regional and sub- regional arrangement in implementing the responsibility to protect, establishes that the responsibility to protect' establishes that the responsibility to protect aims at reinforcing and reasserting the sovereign responsibility of the state and encourage a more proactive role of regional and sub regional arrangement in reinforcing this sovereign responsibility by means of "early warning and quiet diplomacy."**

Este es el informe del Secretario General.

Producto de este informe y producto de la situación política que nosotros vivimos, agradecemos la presencia del Sr. Rico esta mañana quien en sus "closing remarks" hizo referencia a la situación de Honduras.

Deseo informar a través suyo a este grupo de distinguidas personas aquí presentes y nuestros colegas de Naciones Unidas, que recientemente, producto del acto de clausura o de cierre de este proceso político (crisis) en Honduras, **se estableció una comisión de verificación de la verdad en apego a lo establecido en el Acuerdo Tegucigalpa-San José**, la cual hace unos días **presentó un informe muy claro en el cual evalúan precisamente el papel de la Organización de Estados Americanos (OEA).**

**El documento claramente dice que la Organización de Estados Americanos y la Comunidad Internacional actuó con un bajo nivel de efectividad para prevenir, y lo digo claramente, el golpe de estado en junio del 2009 y resalta que la OEA resolvió enviar una misión de acompañamiento a una consulta sobre la posibilidad de una constituyente en Honduras, a pesar de que todas las instancias del estado de Honduras en competencia jurídica en su momento, habían manifestado la ilegalidad de ese proceso.**

Entonces, la pregunta que queda en la mente nuestra y de ser posible agradeceríamos a usted Sr. Presidente la trasladara al Sr. Rico o a los representantes de la OEA, **¿Qué lecciones aprendieron ellos de esta crisis, qué valor agregado pueden traer ahora después de que la comisión de la verdad, auspiciada por ellos, establece que la misma organización regional jugó un cierto papel en esta crisis Hondureña del 2009?**

Creo yo, y esto es un comentario adicional, como ya lo han dicho otras delegaciones, que este es el tercer dialogo que nosotros llevamos aquí en Naciones Unidas; **sería interesante saber cuántos diálogos han llevado los organismos regionales que existen sobre la responsabilidad de proteger**, sobre este tema, si es que han realizado alguno.

Le agradezco mucho Sr. Presidente y lo felicito por la organización de este evento

Gracias